



SERVICIO DE SALUD

ACTA XIII CONCURSO DE RELATOS BREVES “EL VALOR DE LO VIVIDO”

En el Salón de Reuniones del Edificio La Paz del Ayuntamiento de Santander, siendo las 10:00 horas del día 26 de agosto de 2022, se reúne el jurado calificador del XIII Concurso de relatos breves “El valor de lo vivido”, integrado por: D^a Noemí Méndez Fernández como presidenta; D^a Maria Teresa Ruiz Lavid, D. Regino Mateo Prado y D. Laudelino José Otero Hernández como vocales; y D^a Carmen Rodríguez Fernández, como secretaria del mismo.

Se procede por los miembros del Jurado a realizar una valoración global de los trabajos presentados, teniéndose en cuenta el marco de este Concurso, su objetivo y la relación de los relatos presentados con el tema objeto del mismo, especialmente las vivencias centradas en experiencias personales de diferentes tipos, fundamentalmente las relacionadas con la niñez y juventud. Los miembros del jurado hacen referencia a algunas diferencias de la temática de recuerdos en relación a ediciones anteriores contrastando sus opiniones, reconociendo el esfuerzo de los participantes, la perspectiva general de su narrativa y la cercanía de algunos de los relatos.

Tras la valoración general de los relatos y previa deliberación, el Jurado selecciona las obras ganadoras, presentadas bajo pseudónimo como garantía del anonimato de los participantes, procediendo a continuación a la apertura de los sobres adjuntos a cada una de ellas, en los que figuran los datos personales de los concursantes.

Atendiendo a la Base 11^a en la que se establece que “se otorgará un solo premio por participante, que no podrá ser dividido”, y siguiendo por orden de valoración, los miembros del Jurado, acuerdan:

1º.- Conceder el primer premio del Concurso, dotado con 500 euros, al relato titulado “Erase una vez Esperanza”, presentado bajo el pseudónimo “Sotileza”, y del que resulta ser autora, una vez abierta la plica, D^a María Elena Oliva Gómez

2º.- Conceder el segundo premio del Concurso, dotado con 300 euros al relato titulado “Recuerdos de Tri”, presentado bajo el pseudónimo “La del manojo de rosas”, y del que resulta ser autora, una vez abierta la plica, D^a Elvira Martínez Gómez

3º.- Conceder el tercer premio del Concurso, dotado con 200 euros al relato titulado “El coleccionista” presentado bajo el pseudónimo “Pilín”, y del que resulta ser autor, una vez abierta la plica, D. Jesús Morlote Valdor

De conformidad con la Base 10ª, los tres relatos premiados se publicarán y promocionarán en la página web y en las redes sociales del Ayuntamiento.

De todo lo cual, como del contenido de la presente acta, como secretaria doy fe.

Santander, 26 de agosto de 2022